



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos
instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Jordan Ayasta, Andrea Marina (ORCID: 0000-0002-7966-3135)

ASESORES:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000-0001-8776-7527)

Mg. Olivás Ugarte, Lincol Orlando (ORCID: 0000-0001-7781-7105)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

Lima – Perú

2019


Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a Dios ya que medio la fortaleza para continuar y siempre ha estado presente en cada etapa de mi vida. A mis padres por qué han hecho lo posible para poder mejorar mi educación, siempre han estado supervisándome y alentándome en cada instante.

Agradecimiento

Agradezco a todos aquellos docentes quienes nunca dejaron que decayera en el proceso de mi aprendizaje, aun sin importar que muchas veces no los atendía en cada una de sus clases y a pesar de ello depositaron su esperanza en mí día a día sin lograr que dejará de desistir. Asimismo, a mi asesor Lincol Olivas por guiarme en este proceso y compartir sus conocimientos conmigo, así también agradecer al profesor Luis Alberto Barboza por el apoyo que me brindo durante todo este proceso de aprendizaje y por fortalecer mis virtudes y ayudarme a mejorar mis debilidades día a día

Página de jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
 (a)..... Jordan Agosto Andrea Marina.....
 cuyo título es: Ciberbullying y síntomas psicológicos en
estudiantes de secundaria de dos instituciones
educativas públicas de Obispo Lima 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
 el estudiante, otorgándole el calificativo de: ..11.. (número)
 ONCE (letras).

Lima, 16 de set del 20 19.



.....
 PRESIDENTE

.....
 SECRETARIO

Barboza Zelada, Luis
 Alberto

Rosario Quiroz,
 Fernando Joel

.....
 VOCAL

Cano Quevedo, Kory

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

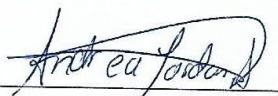
Declaratoria de Autenticidad

Yo, Andrea Marina Jordan Ayasta, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 48223117, con la tesis titulada "Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas- Los Olivos. Lima, 2019", declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se construirán en aportes a la realidad investigada

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, setiembre de 2019.



Andrea Marina Jordan Ayasta

DNI 48223117

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	viii
ABSTRAC	ix
I.INTRODUCCIÓN	1
II. METODO	12
2.1 Tipo y diseño de Investigación	12
2.2 Operacionalización de variables	12
2.3 Población, muestra y muestreo	13
2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	14
2.5 Procedimiento	16
2.6 Métodos de análisis de datos	17
2.7 Aspectos éticos	18
III. RESULTADOS	19
IV. DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES	26
Referencias	27
Anexo1: Matriz de consistencia	32
Anexo2: Operacionalización de la variable	35
Anexo3: Instrumentos utilizado	36
Anexo4: Cartas de presentación	39
Anexo5: Cartas de Autorización	42
Anexo 6: Carta de Solicitud de autorización para el uso de instrumentos	44
Anexo 7: Autorización para el uso de los instrumentos	46
Anexo 8: Asentimiento Informado	47
Anexo 9: Resultado del piloto	48
Anexo10: Criterio de jueces	51

Anexo 11: Valoración de similitud Turnitin	61
Anexo 12: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV	63
Anexo 13: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis	64
Anexo 14. Autorización de la versión final del trabajo de investigación	65

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las dos variables, Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de dos instituciones educativas públicas – Los Olivos. Lima, 2019. Cuyo método de investigación fue descriptivo – correlacional, diseño experimental de corte transversal. La unidad de análisis se conformó por 958 estudiantes del grado de 3° 4° y 5° de secundaria de instituciones educativas públicas de Los Olivos , tamaño de muestra fue a 261 estudiantes de ambos sexos cuyas edades están conformadas entre 14 a 17 años. Resultados: Se identificó correlación no significativa y directa entre ciberbullying y bienestar psicológico ($p > 0,05$). Del mismo se identificaron correlación no significativa entre las variables de acuerdo al sexo y grado en los estudiantes provenientes de los Olivos.

Palabras claves: ciberbullying, bienestar psicológico, Los Olivos, adolescentes

ABSTRAC

This research aimed to determine the relationship between the two variables, Cyberbullying and psychological well-being in students of two public educational institutions - Los Olivos. Lima, 2019. Whose research method was descriptive - correlational, experimental cross-sectional design. The unit of analysis was made up of 958 students from the 3rd and 4th grades of secondary school of public educational institutions of Los Olivos, sample size was 261 students of both sexes whose ages are between 14 and 17 years. Results: Non-significant and direct correlation between cyberbullying and psychological well-being was identified ($p > 0.05$). From the same, a non-significant correlation was identified between the variables according to sex and grade in the students from Olivos.

Keywords: cyberbullying, psychological well-being, Los Olivos, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

Con respecto al nivel de violencia que se viene observando en diversas partes del mundo ya sea en mujeres, hombres o niños, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015), precisa que la violencia “es el uso deliberado que se da a través de la acción física o el poder, para atemorizar a su víctima ya sea colectiva o individual” (p.22) Este hecho no solo ocasiona un daño físico sino también un daño psicológico y puede ocasionar o desencadenar la muerte del perjudicado.

El ciberbullying, es un maltrato que se genera entre adolescentes, ya que son vulnerables y no tienen la experiencia, pasan por eventos que pueden adquirir un carácter estresante, en la cual tiene consecuencias, que afecta al individuo en problemas emocionales o conductuales, afectando así la salud, esto incluye tanto la circunstancia del perjudicado y del provocador. Esto se da por medio informático, sin embargo se da una agresión indirecta, por ese medio de comunicación. El agresor; no se percata directamente sobre la situación y la reacción de la víctima. Para ellos le es más fácil continuar con la agresión en el ciberespacio; el nivel ha aumentado y las víctimas le es difícil huir del ambiente que ocasiona problema, debido a que no tienen un lugar seguro donde ocultarse. Smith. (2017).

La Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación de España, un 60 % de estudiantes entre 8 a 13 años usan Internet. Entre los 15 a 17 años, aumenta el exceso a un 75%. El INEC (2012) en el conjunto de individuos se da un alto nivel acerca del uso de Internet, se da mediante los 16 a 24 años generando el 59,4%, continuando con los individuos de 25 a 34 años con el 39,6%. Las personas mayores consumen menos de 65 a 74 años. Sin embargo los jóvenes están más inmersos a la tecnología. (P.17).

En Latinoamérica la investigación elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), (2014) elaboró una investigación a nivel mundial acerca del acoso escolar, en donde se puede revelar indudable situaciones en el nivel secundario y dentro de los países con más incidentes de agresiones dentro de las

instituciones educativas lo ocupó México, dentro de lo cual los adolescentes entrevistados, 25.35% aseguraron que han sido ofendidos, el 17% agresiones físicas, y el 44.47% presencio violencia donde recibió agresiones por medio de golpes, palabras ofensivas y han sido humillados mediante redes sociales.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) emitió un reporte sobre el Bullying en las instituciones educativas, detallando que 65 de cada 100 estudiante han pasado por un episodio de violencia escolar. Dentro de los 100 escolares encuestados, el 71.1% le han generado daño de manera psicológica, un 40.4% agresión física. Asimismo, un 75.7% sucedieron dentro del aula y otros ocurrieron fuera del colegio o en la hora de receso. La cifra en adolescentes un 74% de cada 100 jóvenes, de 12 a 17 años, llegaron a ser víctimas por los compañeros del aula. El 71.1% es humillada verbalmente dentro del aula, el 30.4% se genera de manera física y un 80% se dio dentro y fuera del salón de clases.

El ciberbullying afecta a todo joven adolescentes, e incluso puede genera diversos factores. En esta circunstancia, el intimidar y el acoso tiene situaciones desfavorables como el intento de suicidio, es por eso se debe implementar adecuada tácticas para la prevención e intervención, así propone la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001, p.18), lo primero e indispensable para evitar y prevenir el suicidio se debe establecer confianza y relación, con los integrantes de la familia.

Conviene señalar que el distrito de Los Olivos donde se llevará acabo el presente estudio, gran parte de las instituciones educativas existen sucesos agresión estudiantil, algunos artículos anteriores manifiestan que muchas de estas causas podrían estar sujetas al bienestar psicológico, esta investigación se considera fundamental sobre como los adolescentes han conllevado la situación en el entorno escolar y si han podido manejar la situación, o han recibido apoyo y orientación por parte de su entorno, por ende se pretende realizar una investigación sobre si existe relación entre las variables ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de dos instituciones educativas públicas- Los Olivos. Lima, 2019.

Existe estudio del tema a Nivel Internacional, se hace mención a autores tales como: Ortega, Buelga, Carrascosa y Cava (2016) realizaron una tesis sobre las diferencias en el ajuste psicológico, familiar y escolar en adolescentes agresores de ciberbullying. La finalidad fue examinar ciberbullying denota un acoplamiento psíquico de placer a la existencia, las variables de la unión familiar la disputa escolar de participación, adhesión y confraternidad, apoyo del educador. La muestra estuvo 1.062 jóvenes (51,5% muchacho y 48,5% jovencitas), entre 12 a 18 años, corresponde a distintas instituciones de Valencia. Por consiguiente, el estudio señala que el acoso virtual severo, el ocasional, corresponde a juveniles no significativo en ciberbullying, tuvieron calificación reducida, cambiante de placer a la supervivencia, unión por descendencia, intervención en labores escolares con apoyo del profesor.

Fernández y Hernández (2015) analizaron el artículo sobre el aumento del ciberbullying debido a la expansión de las nuevas tecnologías así como el acoso y los principales factores de riesgo. La finalidad de la tarea consta en detallar la conexión a través la resignación de ciberacoso inactivo y eficaz con variante, como la forma estadístico, la potencia y los medios informáticos en adolescentes. Cuya finalidad, es estudiar las indagaciones ejecutadas con variable independiente, eficaz e indiferente acerca del manejo de Internet, comportamientos sociodemográficas y difundir antecedentes privados, participaron 400 adolescentes cuyas edades están conformadas por 14 a 20 años, en Rioja. En conclusión la representación señala, que aumenta la circunstancia de padecer ciberbullying con variables demográficas de edad y género, la intensidad en la están expuesta al Internet, invasión de su privacidad, no se percatan del peligro que genera la red.

Garaigordobil (2015) realizó un artículo sobre Ciberacoso en jóvenes en el País Vasco. El análisis tuvo como finalidad generar una modificación en la edad. La representación está constituida por 3.026 colaboradores de la CA de Euskadi, dichas edades están 12 a 18 años. El modelo señala que el acoso cibernético se dirigió para estimar la potencia con la que ha admitido, efectuado y ha examinado 15 conductas en el transcurso del

año, y para reconocer 4 indicios: victimización, realizar, advertir y victimización agresiva. Las consecuencias mostraron un nivel elevado de provocadores con los precedentes comportamientos (recados hacia el agraviado, compartir fotos íntimas y realizar memes, humillaciones, suplantación, hurto de clave). El análisis nos facilita a prevenir acerca de cuán importante es el ciberacoso en los jóvenes.

González, Fernández, Fierro, Herrero, Muñoz y Rodríguez (2015) desarrollaron el artículo sobre conocer la frecuencia y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en adolescentes de la provincia de Valladolid, para detectar los riesgos y las conductas. La aplicación detalla, a través de una pesquisa donde participaron 2.412 estudiantes sus edades oscilan entre 13- 18 años. En conclusión se obtuvo que el 96,6% usan celulares. El 62,2% menciona tienen un cierto periodo, generalmente lo utilizan en el colegio. El 82,5% se activa a internet durante toda la semana. Bachiller se activan frecuentemente a diferencia del nivel secundaria (el 92,1 frente al 70,4%; $p < 0,001$). Las causas principales es el medio informático, bajar melodía e investigación, sin discriminar el sexo. En conclusión el peligro de la utilización del TIC, las señoritas manifestaron aumento excesivo de sometimiento, sin embargo los jóvenes presentan situaciones y comportamientos de riesgo. En donde identificaron un nivel deficiente en situación de peligro. Las circunstancias que evidencian situaciones complicadas fueron el aumento excesivo de la tecnología, la fácil accesibilidad a páginas prohibidas, además problemas de ciberacoso. Para finalizar, debemos tener en cuenta que los adolescentes deben contar siempre con un guía y pueda usar de manera segura.

Monforte (2015) elaboró una tesis sobre el ciberbullying: Prevalencia y relación con el bienestar psicológico. En la actualidad la investigación evidencia un dilema acerca del ciberbullying, así como su conceptualización y singularidad, su disconformidad con el acoso y el bienestar psicológico. Cuya finalidad es investigar y realizar un estudio, en función al sexo, con nivel grado de participación en diferentes posiciones que se origina el ciberacoso. La otra meta es la comparación y la finalidad de las intervenciones en el bienestar psicológico, está comprendido por el factor afectivo, personalizado por las quejas físicas, y un factor cognitivo, personalizado por la elevación de acuerdo a la

aclaración con la supervivencia. Se requirió a 83 adolescentes de la Corporación Valenciana, de 11-14 años, en la cual tenían que concluir distintos temarios sobre su implicación en ciberbullying, sobre sus quejas físicas y su agrado esencial. En conclusión, Los resultados evidencian que la prevalencia disminuye en cuanto al nivel de participación, en este tipo de ubicaciones, en disconformidad relevante en cuanto al género. Asimismo, revela una correlación de manera eficaz dentro de la continuidad somática y la participación del perjudicado.

Por otro lado, en los antecedentes nacionales, Córdova (2018) en su trabajo de investigación sobre violencia escolar y bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Víctor Larco. Las herramientas empleadas para calcular el Cuestionario (CUVE3-ESO) y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS - J). Dicha prueba estaba integrada por 212 estudiantes entre 12 a 17 años, está ubicado en nivel secundaria. Proyecto representativo, en la cual evidencia que la fuerza ejercida y medida preventiva de mejorar su salud mental, genera relación alternada, con dimensión da resultado una proporción mínima que evidencia (IC 95%=-.41 -.14) y los factores: Manejo del espacio y auto aceptación, mantiene el mismo puntaje (IC 95%=-.35 -.08), adaptabilidad en el ambiente (IC 95%=-.30, -.03), Planes a futuro (IC 95%=-.29, -.02), cuya finalidad demuestra una disposición de los alumnos que no tiene un adecuado satisfacción, ya que afecta en su salud tanto emocional, mental y genera conductas de violencia.

López (2018) utilizo la tesis acerca de la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, es de análisis representativo e reciproco. Los habitantes son 2364 jóvenes de asociación públicas, de secundario, el indicio compuesta por 331, asimismo, las herramientas utilizadas son el cuestionario de Cibervictimización y la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS - J). La evidencia revela que existe correlación inversa y significativa ($Rho = -.752$) las dimensiones de Bienestar psicológico tales como proyectos y autonomía ($rho, -.488$) manejo del entorno y auto aceptación ($rho, -.356$), sin embargo hay una relación no significativa e inversamente al medio que los rodea ($rho -.141$).

Ramírez (2017) elaboró una tesis sobre Características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres. Ayacucho, 2015. La finalidad es definir la particularidad del ciberacoso en jóvenes. La investigación detallada y delimitación transversal, acerca una evaluación asignada a 126 estudiantes, habitantes de 2662. La técnica realizada es recopilación de información y el cuestionario sobre ciberbullying. Es un estudio descriptivo se comprobó con el Software. Determina, que el 21.4% recibe ofensas a diferencia del Facebook 33.3%. En la cual se subdividen en: incomodar (31%), divertirse (21.4%), eludir (19%), faltar (17.9%), denigrar (4.8%). Alusivo a la ocasión el 42.9% solo utiliza durante la semana por horas, sin embargo el 38,1%, lo realiza para trabajo, en ocasiones. El resultado originó que el ciberacoso predomina una elevación en provocación (60.7%) y descenso en el nivel estudiantil (19%). El desenlace, menciona que el ciberbullying ha incrementado a través del tiempo a 66.7%.

Olortegui (2015) en el proyecto de investigación en Lima con el título de “Uso del internet y Bienestar psicológico en estudiantes de la I.E Cesar Vallejo del distrito de Los Olivos” para optar el grado académico Magister. El estudio está constituido por 195 jóvenes de secundaria que consta en 76 varones y 119 mujeres; el tipo de investigación fue descriptiva. Abarca en establecer una relación en ambas variables. Por consiguiente se obtuvo como resultado 48.7% de adolescentes obtuvieron exceso en bienestar psicológico, no obstante el 27.7% obtuvo nivel medio. Para finalizar, la investigación, se obtuvo por medio de análisis en donde menciona que es de relación no significativa. Sin embargo, el valor de $p=0.770$, debido a que el nivel de significancia esperado de 0.05, por tanto no hay relación.

Rimaycuna (2015) elaboró un artículo nivel de acoso escolar en alumnos de 3 y 5 grado de secundaria en la institución educativa de la ciudad de Chiclayo. El hostigamiento estudiantil es acorralamiento, amenaza y perdura en la vida. Es discutible en la comunidad debido a las distintas exageraciones que revela el instituto primordialmente por los resultados que manifiesta a manera de: imprudencia, depresión, desaliento, etc. El propósito es evaluar la jerarquía en estudiantes de 3 a 5 de secundaria. El análisis

consta con 160 alumnos. La herramienta útil es la selección de documentos de la prueba "INSEBULL". Se ejecutó un cálculo representativo, finalizó con principios éticos. En consecuencia ocasiono que los adolescentes se encuentran en un horizonte mediano e interpreta que el 50 % de la ciudad investigada, nivel de amenaza aumenta en un 48%, el nivel de red social es 66%, 58% de falta de incorporación y de agravio 40%.

En cuando a las teoría relacionadas al tema, encontramos a la psicología positiva, según Seligman (2016), puede explicarse a partir de la teoría del bienestar o modelo PERMA, lo cual menciona que el bienestar del ser humano, transcurre de manera constante durante su vida diaria , por ello, para adquirir un bienestar adecuado, es importante considerar cinco elementos: (emociones positivas, compromiso, relaciones positivas, significado/sentido y logro): las emociones positivas, el individuo experimenta nuevos eventos donde refleja las emociones positivas que negativas; el compromiso se da constantemente y requiere de concentración y demuestran las habilidades que va adquirido ; las relaciones positivas se caracteriza por que quiere lograr tiene un propósito, sentido se caracteriza por aquella metas que trazamos en nuestra vida, dando así un motivo para nuestra existencia y por último el logro que nosotros podemos concluir a través de nuestras metas y objetivos de la vida que nos llevarán al éxito. Para Olortegui, (2016), en su idea de Bienestar psicológico hace referencia a la unión entre la meta deseada y lo que quiere lograr, se da durante el proceso. Por tanto, las metas que no se logró con éxito, ocasionan problemas en el individuo.

En el estudio del Bienestar psicológico de Ryan & Deci (2001) menciona que se divide en dos dimensiones, la primordial es subjetiva, abarca aspectos afectivos, emocionales y cognitivos, va acompañado de lo negativo y la satisfacción. Por otro lado Ryff (1989) menciona que el bienestar psicológico se divide en 6 dimensiones para evaluar lo negativo y lo positivo de cada individuo durante su vida cotidiana.

Oramas, Santana & Vegara (2006), para las autoras, hace alusión al bienestar psicológico como lo primordial para la persona y el ambiente. Esto incluye aspecto valorativo y afectivo que se relaciona en el futuro y da sentido a la vida; lo conforma el autoconcepto, también: la autoconciencia, que es un factor cognitivo, expresa ideas e creencias de uno mismo. Autoestima, son actitudes hacia su persona, va con la apreciación y el valor. Y por último el auto eficiencia, interviene el factor conductual,

las actitudes de la persona, uno los propósitos y las metas. Por tanto, el bienestar psicológico será muy influyente en la persona. Según el autor, el bienestar está relacionada por la experiencia del presente, sin embargo, también con las proyecciones hacia el futuro, entonces surgirá un balance entre las posibilidades de un futuro cercano y metas cumplidas (Rodríguez, 2015, p. 36).

Organización Mundial de la salud (OMS, 1998) precisa que el bienestar es un estado el cual el sujeto está consciente de sus competencias, generando una actitud para afrontar las situaciones de la vida, donde rinde y capaz de demostrar sus capacidades y fortaleza.

Dentro de la teoría del aprendizaje social Bandura, (1987) define que la conducta que muestra un niño o adolescente se da mediante la observación e imitación, que este recibe dentro del hogar, donde mayormente se presentan diversos tipos de comportamientos agresivos se dan mayormente dentro de las escuelas. También Bandura (1987) señala que las personas no nacen con una predisposición a la violencia o a la agresión, esta se va adquiriendo de acuerdo a algunas conductas dentro del ambiente en el cual se desenvuelva la persona, muchas de estas conductas no son enmendadas por los padres a tiempo lo que causa que la conducta aumente.

La conceptualización del acoso escolar, es una delimitación de conceptual de los términos comunes que se asocian y a veces se utiliza sin hacer distinción, la definición de la variable, estos términos son: la agresividad, violencia, violencia escolar y acoso escolar. Cabanellas (2006) menciona que el acoso escolar suele conocerse como agravio se puede dar dentro de clase, pueden mostrarse distintas maneras, también se presenta mediante ataque físico se presentan de manera consecutiva mediante una agrupación de provocación de distinta condición para privar a la víctima, carece tipo de solución.

Gaitán, Herrero y Jordán (2006) definieron el acoso como comportamientos agresivos entre escolares, que causan malestar a nivel cognitivo, físico y emocional a las víctimas, si bien es cierto el acoso no solo se da dentro de las aulas, también se manifiesta dentro del compartimiento social, como la familia, la socialización.

Según Legue y Maguendo (2013) definieron que el acoso escolar se identifica dentro de tres tipos: la víctima, agresores y los testigos.

La víctima suele ser los escolares que presentan diversos tipos de conductas como la timidez, problemas de expresión, aislamiento social. Las víctimas que padecen o están pasando por este episodio, suelen presentar síntomas como aislamiento, depresión, frustración, etc.

El agresor, suele tener una personalidad dominante de gran parte de estos alumnos son más desarrollados físicamente, asimismo gozan del dolor de la otra persona. Son jóvenes que participa directa e indirectamente durante alguna situación de acoso escolar en la escuela, convirtiéndose así en cómplices de la violencia ejercida a la víctima.

Según Ortega y Del Rey (2003) alude a que gran parte de los testigos observadores que participan o no dentro de un caso de acoso por parte de los agresores pueden sufrir o no unos problemas o fobia.

Álvarez (2008) define, el bienestar psicológico es el estado mental y emocional que instala la acción psíquica efectivo del individuo según su modelo individual, la forma de adecuarse a reconocer internas y externas del área física y social.

Existen diversos factores:

Cibervictimización verbal, son palabras ofensivas e incluso humillan a los jóvenes, que se da en diversas situaciones. Sin embargo esto perjudica al individuo a nivel emocional como psicológico. (Álvarez, 2008)

Cibervictimización visual, es aquella donde se muestra actitudes y comportamientos violentos por medio de móviles e internet e incluso grabaciones en vivo en donde transmite la agresión a su compañero. (Álvarez, 2008)

Exclusión online, suele suceder en diversas situaciones como discriminación y repudio, e incluso ciudadanía o diferentes culturas. (Álvarez, 2008)

Suplantación, toma la identidad de otra persona, con el fin de manipular su correo electrónico en el que el remitente trata de acceder a datos personales, para así seguir humillándolo y ser la burla de sus compañeros.

De acuerdo a lo ya mencionado anteriormente se plantea la siguiente formulación del problema: ¿Cuál es la relación entre Ciberbullying y Bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas – Los Olivos. Lima, 2019?

La justificación del estudio es conveniente, ya que permite esclarecer la relación entre dichas variables ciberbullying y bienestar psicológico. Esto genera será de ayuda y se tendrá en cuenta para indaga más sobre la investigación, en la cual no existen estudios actuales entre la variables en la población del distrito de Los Olivos.

El propósito a nivel metodológico, es aplicar el método científico para poder determinar la correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos Instituciones Educativas públicas del distrito de Los Olivos. Se hará uso del cuestionario WHO-5 y el cuestionario de Cibervictimización, este trabajo servirá para comprender mejor la percepción sobre el impacto emocional en adolescentes que presenta conflicto.

A nivel práctico la investigación pretende dar un enfoque preventivo y positivo a la problemática. Asimismo con el respectivo conocimiento obtenido de la investigación, se pretenderá implementar estrategias, intervenciones, talleres y programas preventivos para reducir su incidencia.

Finalmente, esta investigación a nivel social, es de gran utilidad para las Instituciones a través de esta información se conocerá el nivel de percepción del Conflicto que existe entre ciberbullying y cómo afecta el bienestar psicológico, por medio de los resultados y se pretenderán plantear programas con el fin de mejorar conductas y actitudes, para así orientar y elaborar talleres en beneficio a los adolescentes.

Por consiguiente, se formula la hipótesis general: Existe correlación inversa y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019. Como también las hipótesis específicas, tales como: H1. Existe correlación inversa y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico según sexo de los estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019;H2: Existe correlación inversa y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico según grado de estudios de los estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019.

Con respecto al objetivo general, se plantea determinar la relación que existe entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019.

En la investigación propuesta, se plantea como objetivo específicos son a) Describir el nivel de ciberbullying en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019; b) Describir el nivel de bienestar psicológico en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019; c) Determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el sexo en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019;d) Determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el grado en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos.Lima,2019.

II. METODO

2.1 Tipo y diseño de Investigación

Diseño. no experimental, debido a que no se puede manipular las variables. Se da a través de la visualización y se desenvuelve en el ambiente natural, por consiguiente es de corte transversal ya que se recolecta información, luego procede a describe y analiza las variables. (Tam, et al. 2008).

Tipo. Descriptivo, pretende describir la particularidad de la población en distintas circunstancias (Tam, et al. 2008). Además, la indagación es correlacional cuyo propósito es evaluar la conexión entre ambas variables.

Nivel. Básico, donde el objetivo es generar conocimientos, cuyo fin es continuar con la resolución de dificultades extensas. (Jiménez, 1998, p.21).

Enfoque. Sera cuantitativa, ya que se aplicó una herramienta de medición. Dicho enfoque busca tácticas sistemática, tanto objetiva y rigurosa con la finalidad de tener conocimiento. (Sousa, Driessnack y Costa, 2007 p. 3).

2.2 Operacionalización de variables

Variable 1: Cyberbullying

Definición conceptual. Para Álvarez (2008) define, el bienestar psicológico es el estado mental y emocional que instala la acción psíquica efectivo del individuo según su modelo individual, la forma de adecuarse a reconocer el área física y social.

Definición operacional. La variable presentada fue medida mediante las puntuaciones del cuestionario de Cibervictimización CV para adolescentes creado por Álvarez, Dobarro. Presentando los niveles de: Alto- Medio- Bajo.

Dimensiones –Cibervictimización verbal – Cibervictimización visual- Exclusión online – Suplantación

Indicadores e ítems. Insultos, ofensas (2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26), Lo ignoran, lo golpean (4, 7, 9, 14,20), Recibe llamadas o mensajes (3, 6, 18,22) , Hacerse pasar como otra persona (1, 5, 12, 16,25)

Escala de medición. Ordinal con calificación de tipo likert

Variable 2: Bienestar Psicológico

Definición conceptual. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998) precisa que el bienestar es un estado el cual el sujeto está consciente de sus competencias, generando una actitud para afrontar las situaciones de la vida, donde rinde y capaz de demostrar sus capacidades y fortaleza.

Definición operacional. La variable presentada fue medida mediante el cuestionario de WHO-5 en 1998, por tanto, se podrá colocar los puntajes adquiridos de los ítems y así determinar el estilo predominante.

Escala de medición. Ordinal con calificación de tipo likert

2.3 Población, muestra y muestreo

Población. Según Silva (2011) el significado de población se conforma por individuos que tienen algo en común, donde se encontrarán en un espacio en el transcurso del tiempo. Cabe mencionar que la población en total es de 958 estudiantes de aquellas instituciones educativas públicas seleccionadas.

Tabla 1
Suministro de estudiantes matriculados del nivel secundario, 2018

	Total	3°	4°	5°
2095 Hernán Busse de la Guerra	612	323	195	194
2024 Alberto Fujimori Fujimori	346	125	111	110

Fuente: ESCALE (Estadística de la calidad educativa, 2018).

Muestra. Según Silva (2011), es aquel conjunto de casos extraídos de una determinada población, donde ha sido seleccionado por algún método de muestreo; siendo así una parte de la población, entonces, si tienes varias poblaciones, tendrás varias muestras. La utilización de la fórmula se presenta de la siguiente manera (Figura 1). Fórmula para extraer muestra). Por tanto, según lo calculado, da como resultado de 261 estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria entre las edades 14 y 17 años.

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_o = p^*(1-p)^* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Figura 1. Fórmula para extraer la muestra. En donde: n : 261; N : Tamaño de la población (958); Z : nivel de significancia (95%-1.96); P : probabilidad (50%-0.5); E : error estándar esperado (5%-0.0)

Muestreo. Según Silva (2011), es un proceso por el cual se extrae información necesaria para luego seleccionar a un grupo de persona con el único fin de estudiarlos, todo esto es gracias a partir de una población. Por tanto, se empleó el muestro no probabilístico, ya que, sigue criterios de selección, procurando que la muestra sea representativa, donde no todas las personas sean partícipes. Además, incluye el tipo de muestra intencional; puesto que se basa en el conocimiento, criterio del investigador y la experiencia con la población. **Criterios de inclusión:** Alumnos cuyo grado de estudio sea de nivel 3° 4° y 5° de secundaria, matriculados en la institución educativa, que acudan el día de la evaluación y con el permiso sugerido antes de la evaluación, de ambos sexos ya sean víctimas o agresores. **Criterios de exclusión:** Alumnos cuyos padres no dieron autorización para que el menor sea participe a la investigación; que no desean participar y del nivel secundario 3° 4° y 5°

2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Según el Instituto tecnológico sonora, es una de las herramientas de recolección de información, ya que es fundamental en un conjunto de preguntas con la finalidad de obtener datos necesarios (Itson, 2006, p. 5). Para la recopilación de datos se utilizará dos instrumentos (Cuestionario de Cibervictimización y Cuestionario Bienestar Psicológico (WHO-5).

Cuestionario de Cibervictimización para adolescentes (CV)

Ficha técnica

Nombre de la Prueba	: Cuestionario de Cibervictimización (CV)
Autores	: David Álvarez, Alejandra Dobarro y José Carlos Núñez
Año	: 2008
Procedente	: España
Administración	: Individual y colectiva

Ítems	: 26
Dimensiones	: Cibervictimización verbal- Cibervictimización visual - Exclusión online – Suplantación
Escala	: Tipo Likert
Puntuaciones	: Nunca= 1.Pocas veces de acuerdo =2. Muchas veces = 3. Siempre = 4.

Validez. Para el cuestionario de cyberbullying de Álvarez (2008) estuvo constituida por 2.490 adolescentes del nivel secundaria de Asturias. Su confiabilidad y validez del cuestionario es estadísticamente significativa. Cabe mencionar, que este instrumento de evaluación incluyendo escala diseñadas para adolescentes y validadas para ser administradas en forma individual y colectiva.

Cabe recalcar que en la presente investigación se confirmó la validez, que se generó por medio de criterio de 5 jueces para delimitar las evidencias de validez de contenido, en el cual está constituida por claridad, pertinencia y relevancia de cada ítem del instrumento. Del juicio realizado se analizó cada valoración por medio del coeficiente V de Aiken; dando como resultado un criterio aceptable con un valor superior, por tanto, se confirma la validez de contenido (visualizar en anexo).

Confiabilidad. Para el cuestionario de Cibervictimización realizado por Álvarez, Dobarro y Núñez (2008) en su investigación sobre propiedades psicométricas sobre el cyberbullying, la fiabilidad del cuestionario en un periodo de permanencia interna, se da por el coeficiente alpha de Cronbach es de grado 0,85. La fiabilidad es menor a 0,70 se deduce que es imperdible de 0,70 y 0,79 moderado, entre 0,80 y 0,89 adecuado, y 0,90 es excesivo (Cicchetti, 1994).

Cuestionario de Bienestar Psicológico (WHO-5WBI)

Ficha técnica

Nombre de la Prueba	: WHO- 5 Well Being Index
Autores	: Organización Mundial de la Salud
Año	: 1998
Procedencia	: Suiza

Administración	: Individual y colectiva
Aplicación	: 9 años - hacia adelante
Duración	: 5 minutos
Finalidad	: Identificar el bienestar general
Puntuaciones	: Nunca= 0. A veces = 1. A menudo= 2 Siempre= 3

Validez. La OMS (1998) elaboraron el cuestionario de WHO-5 en estudiantes, la cual aplicó a 157 estudiantes del nivel secundario. Su confiabilidad y validez del cuestionario es estadísticamente significativa. Cabe mencionar, que este instrumento de evaluación incluyendo escala diseñadas para adolescentes y validadas para ser administradas en forma individual. La presente investigación se confirmó la validez, por criterio de expertos para determinar las evidencias de validez de contenido, en el cual está conformada por claridad, pertinencia y relevancia de cada ítem del instrumento. Del juicio realizado se analizó cada valoración por medio del coeficiente V de Aiken; dando como resultado un criterio aceptable con un valor superior, por tanto, se confirma la validez de contenido (visualizar en anexo).

Confiabilidad. Aquellos instrumentos del presente trabajo cuentan con ítems con opciones en escala Likert, lo cual aplico el alfa de Cronbach 0,668 y 0,697 para que se calculara la consistencia interna y omega de McDonald de 0,671 y 0, 686. existente entre los ítems , examinando dicha correlación medida de cada ítem.

2.5 Procedimiento

La presente investigación se realizó mediante los siguientes procedimientos:

Se llevó a cabo la búsqueda de las teorías propuestas que estén vinculadas con las variables de estudio, con el propósito de obtener información y enriquecer la realidad problemática, de tal modo se elaboró el planteamiento del problema, la hipótesis, los objetivos. Por tanto se recopiló los instrumentos para la recolección de datos de los participantes, incluyendo las variables. Luego de seleccionar las herramientas de medición, se elaboró y se procedió a la prueba piloto, cuya finalidad era afirmar, por

medio de criterios de validez y confiabilidad de los ítems de los instrumentos. Se continuó se ejecutó la aplicación en una muestra requerida y asociada a las características semejantes. Para continuar, una vez corroborada y confirmada, se procedió de manera inmediata la solicitud de la carta de autorización para la población de estudio, que se realiza a través del proceso administrativo para la investigación. Para finalizar, se realizó la aplicación a la muestra, cuyo propósito, es recolectar los datos requeridos, para ser analizado por métodos estadísticos, el cual se adquirió los resultados de la muestra para desarrollar la interpretación y elaboración de la discusión.

2.6 Métodos de análisis de datos

Para la investigación es cuantitativa, se utilizó la herramienta de recolección de información para ser analizados y demostrados de manera gráfica mediante el software estadístico SPSS versión 23.0 traducida al español, cuyo fin es analizar los resultados. Con el propósito de indagar las variables de tal manera son descriptivas, puesto que se comprueba la hipótesis planteada mediante la relación de ambas variables.

Nunnally y Bernstein (1995, p. 253) nombra que la consistencia interna explica el proceso de la evaluación de la confiabilidad debido a la correlación en reactivos de dichas prueba. Se presenta diferentes métodos, se usa constantemente el Alfa de Cronbach y el método de división por mitades.

Se aplicó de manera descriptiva por medio de la media aritmética ya que se basa en la sumatoria total de los individuos que pertenece a la muestra del distrito de Los Olivos, seguido de la desviación estándar (S), puesto que, permitirá observar y analizar la variabilidad de acuerdo a cada uno de los puntajes obtenidos de cada ítem de las escalas aplicadas. Asimismo, la varianza (S) correspondiente al valor de desviación estándar elevado al cuadrado.

Por último, la prueba de normalidad de Kolmogorov- Smimow (KS) el cual fue de utilidad para poder observar si la repartición de probabilidad normal de la muestra es paramétrica o no paramétrica, sin embargo servirá para demostrar la hipótesis general y específica. Por consiguiente, se utilizó el coeficiente de correlación de spearman para datos no paramétricos

2.7 Aspectos éticos

Dentro del aspecto ético del presente estudio, donde se realizó un consentimiento informado para los alumnos en la cual se detalló el fin de la investigación la cual está siendo participe, la participación de cada estudiantes es libre, los instrumentos serán anónimos para proteger su identidad de cada estudiante Según Gómez (2009) hace mención que en el año 1974 en el congreso de Estados Unidos incluyo con el fin preservar y asegurar los derechos de los individuos que colaboran en el estudio ya que, en circunstancias las investigaciones examina a los habitantes elegidos. Por lo cual refiere que el principio de la autonomía, es la responsabilidad u obligación de respetar los valores y elección personal del individuo. Principio de beneficencia o no maleficencia, se consta en el respeto y la moralidad del ser humano.

La asociación Médica Mundial hace mención que la declaración de Helsinki señala que debe haber una privacidad y confidencialidad y tener una determinada precaución , con el fin de cuidar al individuo que participo en la investigación , para ello se le debe de dar su consentimiento informado, en la cual es voluntaria. El individuo debe recibir información adecuada, por consiguiente se procederá a pedir el consentimiento informado, para luego proseguir con la investigación. En conclusión los participantes se les brindan los beneficios y soluciones ante dicha complicaciones que están pasando y no se revelara la identidad. (AMM, 2013).

III. RESULTADOS

Prueba de distribución de datos

Tabla 2

Prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov

Variables	N	K-S	P
Bienestar psicológico	261	1.3142	.000
Ciberbullying	261	1.2874	.000

Tal como se aprecia en la tabla 2, los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov demuestran que los datos obtenidos de las variables no se ajustan a una distribución normal ($p < 0.05$), lo que determina el uso de estadísticos para datos no paramétricos en el análisis estadístico establecido

Análisis inferencial

Tabla 3

Correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Bienestar Psicológico
	Coefficiente de correlación	,008
Ciberbullying	Sig. (bilateral)	,898
	N	261

En la tabla 3, se observa que el análisis de correlación por medio del coeficiente de Rho de Spearman para datos no paramétricos en donde se aprecia una correlación directa y no significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico ($\rho = ,008$).

Tabla 4

Niveles de ciberbullying

Niveles	Ciberbullying	
	F	%
Promedio	179	68,6
Alto	82	31,4

En cuanto a los resultados mostrados en la tabla 4, se observa que de acuerdo a los resultados obtenidos de ciberbullying predomina un nivel alto en 31,4% de los participantes, seguido de un nivel promedio a 68,6% de la muestra. Finalmente presenta en el nivel bajo, no representa ningún valor. Por tanto refiere que el ciberbullying está presente en las instituciones y tiene un elevado porcentaje.

Tabla 5

Niveles de bienestar psicológico

Niveles	Bienestar psicológico	
	F	%
Alto	186	71,3
Bajo	75	28,7

Tal como se observa en la tabla 5, De acuerdo al análisis descriptivo del bienestar psicológico, se observa que la variable se caracteriza por estar a un nivel alto en el 71.3% de la muestra. En cuanto a un nivel bajo en el 28,7% de la muestra.

Tabla 6

Correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el sexo

Variable	Sexo	Estadístico	Bienestar Psicológico
Ciberbullying	Hombre (n=125)	Rho	-,129
		Sig. bilateral	,152
	Mujer (n=136)	Rho	,115
		Sig. bilateral	,183

Tal como se aprecia en la tabla 6, los resultados de correlación entre variables según el sexo de los participantes indican que las señoritas, es no significativa y directa ($p < 0.05$) entre ciberbullying y bienestar psicológico ($\rho = ,115$). Por otro lado en los hombres se evidencia que es no significativa e inversa ($p < 0.05$) entre ciberbullying y bienestar psicológico ($\rho = ,115$). Esto indicaría que las características biológicas como el sexo demarcarían ciertos criterios de correlación entre las variables.

Tabla 7

Correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el grado

Variable	Grado	Estadístico	Bienestar psicológico
Ciberbullying	3er grado (n=91)	Rho	-,172
		Sig. Bilateral	.102
	4to grado (n=91)	Rho	,099
		Sig. Bilateral	,350
	5to grado (n=79)	Rho	,118
		Sig. Bilateral	,300

Tal como se aprecia en la tabla 7, los resultados de correlación entre variables según el grado de los participantes indica que el 3er grado se evidencia que es no significativa e inversa ($-,172$) entre las variable de ciberbullying y bienestar psicológico. Así mismo el 4to grado es directa ($,099$). Para concluir el 5to grado es directa ($,118$), entre ciberbullying y bienestar psicológico.

IV. DISCUSIÓN

El ciberbullying y bienestar psicológico es importancia ya que es de gran prevalencia que transcurre, en la actualidad está presente, lo cual debemos tener en cuenta debido a que los jóvenes deben acudir a ayuda si es necesario o informarse más del tema. Para la investigación se utilizó herramientas de evaluación, ya que nos brindan información confiable. Lo cual objetivo consiste en aplicar las herramientas que son el cuestionario de Cibervictimización y WHO-5, donde nos brindara información de los adolescentes y las situaciones que manifiesta cuyo fin es ayudar a mejorar y saber intervenir, también requiere que se involucren las personas que están a su alrededor y estén apoyando en cada situación que se le presente.

En el análisis de validez, muestra claramente que los resultados de los jueces coincide respecto a las evaluaciones del instrumento, la herramienta que ha sido analizada demuestra que tanto la validez de constructo y confiabilidad por consistencia interna, son resultados que corroboran y se cumple los requerimientos, básicos. Delgado, Ecurra y Torres (2006)

Los resultados de análisis estadísticos nos brinda examinar los ítems de los factores establecidos que ocultan de manera adecuada el espectro del constructo que se evalúa, este es un resultado que refleja la posibilidad de obtener valoraciones que cumplen un rango amplio de las actividades que definen a los constructos analizados. De Ayala (2009)

A continuación la investigación tiene una finalidad que es poder identificar la relación existente entre ciberbullying y bienestar psicológico en una muestra de estudiantes pertenecen al nivel secundaria en instituciones educativas públicas. Los Olivos. Lima, 2019.

Por ende, luego del análisis pertinente y de acuerdo con los resultados obtenidos, se desarrolla a continuación la discusión de los mismos:

De acuerdo con el objetivo general a través del análisis, se obtiene que exista una correlación no significativa e directa entre ciberbullying y bienestar psicológico. Esto guarda relación con lo obtenido por Ortega, Buelga, Carrascosa y Cava (2016) dicho

estudio menciona que existe una relación no significativa entre ciberbullying, bienestar psicológico y la familia, aumenta el nivel de bienestar.

Sin embargo, es de suma importancia establecer una buena dinámica familiar, y deje de presenciar la falta de afecto y disminución de la comunicación y con frecuencia afecta en el autoestima y genera inseguridad afectando el bienestar psicológico (Bradley, 2000).

Por otro lado, respecto a la correlación de ciberbullying y bienestar psicológico según el sexo de los estudiantes, resulto que las mujeres existe una correlación no significativa directa y débil entre ciberbullying y bienestar psicológico, lo contrario en los varones se evidencia una relación no significativa de correlación inversa y débil entre ciberbullying y bienestar psicológico.

Para Oramas, Santana y Vegara (2006) el bienestar psicológico se basa en la relación que presenta un individuo con su alrededor, tales como el aspecto valorativo y afectivo que integran el sentido de vida de cada persona. Por lo tanto, el bienestar psicológico en las mujeres estaría siendo afectado se caracteriza por un nivel alto. Por otro lado, en los hombres, el bienestar psicológico podría verse afectado ya que no tienen normas precisas, dependencia de los hijos hacia los adultos, así como la sobreprotección de sus hijos, generando una incapacidad para la toma adecuada de decisiones.

En cuanto a la relación entre las variables según la edad de los estudiantes, se analiza que sólo en los adolescentes entre 14 a 17 años entre ciberbullying y bienestar psicológico. Al respecto, González, Fernández, Fierro, Herrero, Muñoz y Rodríguez (2015) señala que la tecnología es utilizada por los adolescente y desarrollan conductas inadecuadas , mayoría de jovencitos lo usan diario genera situaciones de riesgo ,y tiene fácil accesibilidad a las paginas ya que son vulnerables y requieren del apoyo o un guía de su entorno, se considera que la familia es su principal factor en el desarrollo y sostenimiento del bienestar psicológico en los hijos que inician esta etapa, tanto en su desarrollo biológico como social. Para ello es importante apoyarlo y que no perjudique su bienestar ya que llegan algunos jóvenes a medidas extremas. Por lo tanto, los estudiantes durante los primeros años de esta etapa de vida, deben saber lo bueno y lo malo y cómo actuar y a quien debe recurrir y buscar ayuda profesional.

Respecto a la correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el grado de los estudiantes, se obtuvo que exista una correlación no significativa de correlación inversa y débil entre ciberbullying y bienestar psicológico en jóvenes del distrito Los Olivos. Se evidencia estudios semejantes, respaldado por Rimaycuna (2015) señala que el hostigamiento estudiantil es acorralamiento, amenaza, perdura en la vida, ya que revela puede presentar problemas como depresión, desaliento que afecta al individuo, debido a que los adolescentes presenta cambios tanto psicológicos, cognitivos, sociales y físicos, en donde el bienestar psicológico dependería del grado de satisfacción que se percibe de su entorno. Esto se debe a la falta de involucración por parte de los apoderados ya que no ponen normas, y no se presenta comunión entre ellos.

Sin embargo Olortegui (2015) menciona que internet no influye en el bienestar psicológico, ya que obtuvo un nivel elevado en el bienestar psicológico, pero su resultado se excedió y dio como un nivel no significativo, en donde rechaza que allá una correlación entre dichas variables. Respecto a la investigación se recomienda que analice más a fondo, y se pueda profundizar más acerca del tema. Cuyas variables hoy en día son muy polémicas ya que están presentes en los centros educativos y no observamos con frecuencia si los menores están tomando diferentes conductas, ya que para algunos su conducta lo toma normal y lo considera como cambios momentáneos.

Finalmente, en este estudio se presenta las herramientas adecuadas ya que es de suma importancia y aporta a las Instituciones Educativas cuyo fin es generar o realizar programas, talleres entorno al ámbito académico y en su vida cotidiana. No solo se trata de contribuir en el desempeño y el éxito académico, si no también sería un aporte para la formación educativa, sino también a través de la experiencia contribuye a un crecimiento personal, para mejorar el bienestar psicológico. Ya que los jóvenes de hoy en día todo lo que observan lo realizan sin darse cuenta que lastiman a alguien. Esto genera una gran preocupación e incluso les afecta y no saben a quién recurrir y cómo actuar por temor a que les pase algo o los miembros de su familia. E incluso algunos jóvenes toman decisiones fatales.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Existe correlación significativa y directa entre ciberbullying y bienestar psicológico

SEGUNDA: El ciberbullying que predomina en la muestra de estudio, la cual presenta un nivel alto en el 68.6% de los estudiantes.

TERCERA: El nivel de bienestar psicológico se encuentra a un nivel alto en el 71.3% de los estudiantes participantes, predominante, los alumnos podrán desarrollar un bienestar adecuado y lograr estabilizarse en un determinado tiempo.

CUARTA: Existe correlación no significativa e directa a entre ciberbullying y bienestar psicológico en las mujeres; por otro lado, en los hombres, es no significativa e inversa entre ciberbullying y bienestar psicológico en los participantes.

QUINTA: En 3ro sólo se evidencia correlación no significativa e inversa en los adolescentes entre ciberbullying y bienestar psicológico, asimismo, en 4to se aprecia que es no significativa y directa entre ciberbullying y bienestar psicológico. Por ultimo en 5to grado es no significativo e directo entre ciberbullying y bienestar psicológico entre los participantes.

VI. RECOMENDACIONES

1. Presenta clases de ayuda, desde hablar con un amigo hasta con un adulto de confianza. Esto integraría a los padres para establecer una mejor comunicación y así pueda comentarle la situación que está pasando.
2. De acuerdo a los resultados mostrados, elaborar programas de intervención con los estudiantes a fin de establecer una toma de decisiones favorables para un adecuado manejo de emociones e incluso mejoría en su desarrollo personal.
3. Realizar investigaciones con variables asociadas tales como factores sociales, agresividad, motivación académica, entre otros, con el propósito de ampliar los aspectos teóricos relacionados con ciberbullying y bienestar psicológico.
4. Hacer estudios en otros contextos donde se observa la realidad problemática similar, se caracteriza por violencia que permita generar un sustento empírico – teórico para proceder de los profesionales de la salud pública.
5. Elaborar y ejecutar talleres y/o sesiones para abordar sobre el ciberbullying, además, incluyendo las consecuencias posibles en un futuro.

Referencias

- Álvarez, D. (2008). *Cuestionario de Cibervictimización en estudiantes de Secundaria*. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4945428>.
- Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de [file:///C:/Users/PC/Downloads/Declaracion-Helsinki-2013-Esp%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Declaracion-Helsinki-2013-Esp%20(1).pdf)
- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación de España. *Prevalencia y factores relacionados con las víctimas del ciberbullying en los estudiantes del instituto tecnológico José Benigno Iglesias del cantón Biblían, 2017*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ciber/ciberbullying.pdf>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cabanellas, J. (2006). *La apreciación desde una perspectiva social del acoso*. Madrid: Gidsa s.a Publicaciones.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Edit. San Marcos. Lima.
- Córdova, M (2018). Violencia Escolar y Bienestar Psicológico en Estudiantes Adolescentes Del Distrito De Víctor Larco. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24402>.
- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (2009). *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. Revista Redalyc.
- Delgado, A; Escurra, L & Torres, W. (2006). *La medición en Psicología y Educación: Teoría y Aplicaciones*. Perú: Editorial HOZLO S.R.L.
- Diario la Republica. (29 de agosto del 2016). *Inei: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>.
- Fernández, P. & Díaz, P. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf.
- Fernández & Hernández (2015). Factores de riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet. Recuperado de <http://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/1229>.

- Fernández, C., Hernández, R. & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6°ed.).México D.F.
- Gaitán, M. D., Herrero, S., & Jordán, M. D. (2006). *Acoso escolar*. Sevilla: of Clinical Psychology.
- Garaigordobil (2015). *Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: Changes with age*. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>
- Gómez, J. (2009).*Principios básicos de bioética*. Recuperado de [file:///C:/Users/Core/Downloads/PRINCIPIOS%20BIOETICOS%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Core/Downloads/PRINCIPIOS%20BIOETICOS%20(2).pdf)
- González, Fernández, Fierro, Herrero, Muñoz y Rodríguez (2015) .Uso y riesgos de las tecnologías de la información y comunicación en adolescentes de 13-18 años. Recuperado de <http://www.actapediatrica.com/images/pdf/Volumen-73---Numero-6---Junio-2015.pdf#page=8>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática.(2016). *Inei: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>.
- Instituto tecnológico de Sonora, Dirección de la cultura física y el deporte. (2006). *Tecnicas e instrumentos*. Recuperado de http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf
- Jiménez, R. (1998) *Metodología de la investigación: Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana.
- Legue P, Maguendzo A. (2013).*Quienes participan en el Bullying*. Revista EDUCARCHILE Obtenido de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=19486>.
- López, J (2018). *Relación entre cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018*. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/30001>.
- Ministerio de Educación. (2018) .Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/> Recuperado de <http://hdl.handle.net/10234/148906>.

- Ministerio de Educación. (2017). En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>.
- Monforte, A. (2015). Cyberbullying: Prevalencia y relación con el bienestar psicológico.
- Nunnally, J. y Berstein, Y. (1995). *Teoría Psicométrica*. Mc Graw Hill: México.
- Olortegui, M. (2015). Uso del internet y bienestar psicológico en estudiantes de la institución educativa cesar vallejo del distrito de los olivos. (Tesis para optar el grado académico Magister). Recuperado de http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2111/TM_Olortegui_Romero_Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oramas, A., Santana, S. y Vergara, A. (2006). El bienestar psicológico, un indicador positivo de la salud mental. *Revista Cubana de Salud y Trabajo* (06106). Recuperado de <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/insat/rst06106.pdf>
- Organización Mundial de la salud. (2015). Salud mental infanto juvenil. Recuperado de <https://vdocuments.site/documents/salud-mental-infanto-juvenil.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2014). *Segundo estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje*. Recuperado de: https://www.oecd.org/edu/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf
- Ortega, J., Buelga, S., Carrascosa, L & Cava, M. (2016). *Diferencias en el ajuste psicológico, familiar y escolar en adolescentes agresores de cyberbullying*. España. España (Barcelona) Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/64078>.
- Ramírez, S. (2017). *Características del cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres. Ayacucho, 2015*. Perú (Lima) Recuperado de: <http://repositorio.uap.edu.pe/handle/uap/7123>.
- Rimaycuna (2015). *Nivel de acoso escolar en alumnos del 3º y 5º grado de secundaria en una institución educativa nacional de la ciudad de Chiclayo*. Recuperado de: <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/27>
- Rodríguez, A & Fernández, A. (2014). *Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en Internet y la salud mental en adolescentes colombianos*. Recuperado de: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta
- Rodríguez, H. (2015). *Bienestar psicológico de los adolescentes pertenecientes a familias tradicionales y familias doble carrera*. (Tesis de licenciatura). Recuperado

de

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1806/1/RE_PSICOLOGIA_BIEN_ESTAR.PSICOL%C3%93GICO.DE.LOS.ADOLESCENTES_TESIS.pdf

Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything: or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, 1069-1081.

Ryan, M. y Deci, E. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52, 141-166. doi: 10.1146/annurev.psych.52.1.141.

Seligman M., E. (2016). *Florecer: la nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=pwbdDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=psicologia+positiva&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwj0qSwpYbbAhWxiOAKHSr4Bi8Q6AEIMTAC#v=onepage&q&f=false>

Silva, A. (31 de mayo, 2011). Definir la unidad de análisis y la población de estudio [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/definir-la-unidad-de-analisis-y-la.html>

Smith (2017). *Prevalencia y factores relacionados con las víctimas del ciberbullying en los estudiantes del instituto tecnológico José Benigno Iglesias del cantón Biblían, 2017*. Recuperado de : <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ciber/ciberbullying.pdf>

Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). *Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa*. Scielo (15). Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf

Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. Escuela de posgrado (145). Recuperado de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf

VII. ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019.

Autor: Andrea Marina Jordan Ayasta

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DE HIPOTESIS	Variables e indicadores			Escala de medición	Niveles de rango
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		
PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre ciberbullying y Bienestar psicológico en estudiantes de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación que existe entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019. Objetivos específicos: O1: Describir el nivel de ciberbullying en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019. O.2: Describir el nivel de bienestar psicológico en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019 O.3 Determinar la relación entre	HIPOTESIS GENERAL Existe correlación indirecta y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019. Hipótesis Especificas: H1: Existe correlación indirecta y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico según sexo de los estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019 H 2: Existe correlación indirecta y significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico según grado de estudios	-Cibervictimización verbal	-Insultarlo, criticarlo, golpearlo.	2,8,10,11,13,1 5,17,19,21,23,24,26	Ordinal	Alto Promedio Bajo
			-Cibervictimización Visual	-Lo ignoran, lo golpean, lo molestan.	4,7,9,14,20		
			-Exclusión online	- Recibe llamadas o mensajes molestandolo, le arrebatan sus cosas.	3,6,18,22		
			-Suplantación	-Hacerse pasar por otra persona	1,5,12,16,25.		

ciberbullying y de los estudiantes de bienestar psicológico secundaria de dos según el sexo en instituciones educativas públicas -Los Olivos. Lima, 2019.

O.4. Determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico según el grado en estudiantes de secundarias de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019.

Dimensiones	Variable 2: Estilos de Crianza Ítems	Escala de medición	Niveles de rango
Global	1,2,3,4,5	Ordinal	Alto Bajo

Tipo y diseño de investigación

Tipo: Descriptivo-correlacional

Diseño: No experimental de corte transversal

Nivel: Básico

Población y muestra

Población:

La población para la investigación está conformada por 958 alumnos del nivel secundario de instituciones educativas de Los Olivos; 2019.

Técnicas e instrumentos

Variable 1: Ciberbullying

Técnicas: Aplicación de cuestionario mediante previa coordinación

Instrumento: Cuestionario de Cibervictimización

Muestra: Se aplica la fórmula para la obtención de la unidad de análisis, dando un resultado de 261 estudiantes

Variable 2: Bienestar Psicológico

Técnicas: Aplicación de cuestionarios mediante previa coordinación

Instrumento: WHO-5 Well Being

Tipo de Muestreo:

Se empleó el muestro probabilístico estratificado, ya que, sigue los criterios son para el distrito, donde todas las personas sean participe.

Anexo2: Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Ciberbullying	<p>Álvarez (2008) define, el bienestar psicológico es el estado mental y emocional que instala la acción psíquica efectivo del individuo según su modelo individual, la forma de adecuarse a reconocer internas y externas del área física y social.</p>	<p>Se medirá mediante las puntuaciones del cuestionario de Cibervictimización para adolescentes creado por Álvarez, Dobarro y Núñez. Presentando los niveles de:</p> <p>-Bajo -Medio -Alto</p>	-Cibervictimización verbal	(2,8,10,11,13,15,17,19,21,23,24,26)	Ordinal
			-Cibervictimización visual	(4,7,9,14,20)	
			-Exclusión online	(3,6,18,22)	
			-Suplantación	(1,5,12,16,25)	
Bienestar Psicológico	<p>OMS (1998) precisa que el bienestar es un estado el cual el sujeto está consciente de sus competencias, generando una actitud para afrontar las situaciones de la vida, trabaja de manera rinde y capaz de demostrar sus capacidades y fortaleza.</p>	<p>Se medirá mediante el cuestionario WHO-5, realizado por la ONU. Por tanto, mediante el puntaje obtenido se multiplicara por cuatro. Presentando los niveles:</p> <p>-Alto -Bajo</p>		(1,2,3,4,5)	Ordinal

Anexo3: Instrumentos utilizado

Cuestionario de Cibervictimización

Autor: Álvarez, Dobarro y Núñez

Año: 2008

EDAD:

SEXO: FEMENINO () MASCULINO ()

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones, en los últimos 3 meses:

1=nunca; 2=pocas veces; 3=muchas veces; 4=siempre.

	1	2	3	4
1. Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo				
2. Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme				
3. Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique				
4. Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí				
5. Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6. Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social (por ej., Tuenti) o programa de mensajería instantánea (por ej., Messenger, Wassap), sin haber hecho nada, solo por ser yo				
7. Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí				
8. He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para Fastidiar				
9. Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí				
10. Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijese a nadie, y que me dañan				
11. He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí				
12. Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Wassap), cambiando mi contraseña				
13. Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales				
14. Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15. He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o Programas de mensajería instantánea (por ej., Wassap).				
16. Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado				
17. He recibido mensajes anónimos (SMS, Wassap...), en los que se me amenazaba o atemorizaba				
18. Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsasen				

19. Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado				
20. Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí				
21. Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Tuenti, Twitter, Facebook...)				
22. Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarame) en las redes Sociales				
23. He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme				
24. He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet				
25. Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos				
26. Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social				

WHO-5 WBI

Autor: Organización Mundial de la Salud.

Año: 1998

EDAD:

SEXO: FEMENINO () MASCULINO ()

Instrucciones:

Por favor, indica marcando con un aspa "X" la alternativa que mejor define como te has sentido durante las últimas dos semanas.

Durante las dos últimas semanas, yo...	Nunca	A Veces	Muchas Veces	Siempre
Me he levantado sintiéndome bien y descansado/a.				
Me he sentido tranquilo/a y relajado/a.				
Me sentido activo/a y con energía.				
Me he sentido alegre y de buen ánimo.				
Mi vida diaria ha tenido cosas interesantes para mí.				

Anexo4: Cartas de presentación

I.E. 2095 Hernán Busse de la Guerra



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Los Olivos, 13 de noviembre de 2018

CARTA INV. N° 1222 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)
Alomia Sotomayor Alejandrina Trinidad
Directora
2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA
Jr. Honestidad 800 – Los Olivos

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **JORDAN AYASTA, ANDREA MARINA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.




Mg. ALEJANDRINA ALOMIA S.
DIRECTORA





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 14 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00636- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra(ita).
Anita Caycho Marquez
Directora
I.E 2095 Hernán Busse de la Guerra
Jr. Honestidad 800 – Los Olivos
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ANDREA MARINA JORDAN AYASTA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



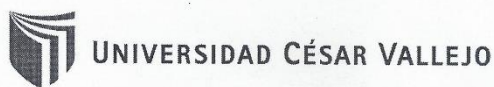

Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF




ANITA CAYCHO MARQUEZ
DIRECTORA

I.E. 2024 Alberto Fujimori Fujimori



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 20 de junio de 2019

CARTA INV. N° 01215- 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
wilfredo Chavez Allcaco
director
I.E 2024 Alberto Fujimori Fujimori
calle. Los Naranjos S/N, Los Olivos
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ANDREA MARINA JORDAN AYASTA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente,




Mgta. **Melisa Sevillano Gamboa**
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF




WILFREDO CHAVEZ ALLCACO
DIRECTOR

Anexo5: Cartas de Autorización

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



I.E N° 2024 ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI

Calle. Los Naranjos S/N – A.F.F. Los Olivos

UGEL N°02 – LOS OLIVOS

Los Olivos, 24 de Junio de 2019

Sr:

Wilfredo Chávez Allcaco

Director

REFERENCIA: CARTA INV. N° 01215 – 2019/EP/PSI.UCV LIMA- LN

ATENCIÓN:

En respuesta a la carta de usted en la que solicita autorización para que la Srta. **JORDAN AYASTA, ANDREA MARINA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación, mediante la aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura en la Institución Educativa.

Al respecto debo contestarle que se **AUTORIZA** la presencia de la Srta. **JORDAN AYASTA ANDREA MARINA** y la aplicación de las pruebas psicológicas a los estudiantes del nivel secundaria.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para expresarle mi afecto y estima personal.

Quedo a su disposición

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL N° 02
LOS OLIVOS
WILFREDO CHÁVEZ ALLCACO
DIRECTOR

“Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad”



I.E N° 2095 “HERNAN BUSSE DE LA GUERRA”

“ESTUDIO, TRABAJO Y DISCIPLINA”

Jr. Honestidad N°800 – HBG. Los Olivos

UGEL N°02 – LOS OLIVOS

Los Olivos, 14 de Mayo de 2019

Sr.(a):

Mg. Anita Caycho Marquez

Directora

REFERENCIA: CARTA INV. N° 00636 – 2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN

ATENCION:

En respuesta a la carta de usted en la que solicita autorización para que la Srta. **JORDAN AYASTA, ANDREA MARINA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación, mediante la aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura en la Institución Educativa.

Al respecto debo contestarle que se **AUTORIZA** la presencia de la Srta. JORDAN AYASTA ANDREA MARINA y la aplicación de las pruebas psicológicas a los estudiantes del nivel secundaria.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para expresarle mi afecto y estima personal.

Quedo a su disposición



Anita Caycho Marquez
ANITA CAYCHO MARQUEZ
DIRECTORA

Anexo 6: Carta de Solicitud de autorización para el uso de instrumentos

Cuestionario de Ciberbullying



CARTA N° 0206 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Julio de 2019

Autor:

- **DAVID ALVAREZ, ALEJANDRA DOBARRO, JOSE CARLOS NUÑEZ**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ANDREA MARINA JORDAN AYASTA**, con DNI: 48223117 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700274164, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado : **"CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLOGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS- LOS OLIVOS, LIMA, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Cuestionario de Bienestar Psicológico



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CARTA N° 0207 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 16 de Julio de 2019

Autor:

- OMS- Organización Mundial de la Salud

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ANDREA MARINA JORDAN AYASTA**, con DNI: 48223117 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700274164, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado : **"CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLOGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS- LOS OLIVOS.LIMA,2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Anexo 7: Autorización para el uso de los instrumentos

Solicito su Permiso

Recibidos x



andrea Jordan Ayasta <jordan20psicologia@gmail.com>

17:17 (hace 8 minutos)



para alvarezgardavid ▾

Muy tardes Dr. David Alvarez Garcia. Mi nombre es Andrea Jordan Ayasta, soy estudiante de la Facultad de Psicología, actualmente me encuentro en el X ciclo de la Universidad Cesar Vallejo. En la cual quisiera pedir la autorización, para poder utilizar la prueba que ha realizado, "Cuestionario de violencia escolar", ya que me encuentro realizando mi tesis con el tema "Bienestar y Cyberbullying en adolescentes de diferentes Instituciones Publicas del distrito de comas,2019". Espero que tenga un buen día, y agradecerle antemano por leer y mi gmail. Muchas bendiciones y con gusto espero su respuesta atte Andrea Jordan Ayasta, DNI 48223117.

GRACIAS

DAVID ALVAREZ GARCIA

17:19 (hace 5 minutos)



para mi ▾

Buenas tardes Andrea:

Tiene usted nuestro permiso par autlizar el cuestionario con fines de investigación y citando la fuente.

Mucha suerte en su estudio. Un cordial saludo.

David Álvarez García

Departamento de Psicología

Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Universidad de Oviedo (España)

https://www.researchgate.net/profile/David_Alvarez-Garcia

Anexo 8: Asentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Asentimiento Informado

Alumno:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Andrea Jordan Ayasta, estudiante de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas – Los Olivos. Lima, 2019.** Para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: Cuestionario de Cibervictimización (CV) y la Escala de Bienestar Psicológico (BP). De aceptar participar en la investigación, afirma a ver sido informada de todos los procedimientos. En caso tenga alguna duda, se le explicara cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Andrea Jordan Ayasta

Escuela de Psicología Universidad Cesar Vallejo

Yo

Con número de DNI: _____ acepto participar en la investigación **Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas – Los Olivos. Lima, 2019.**

Día : / /

Firma

Anexo 9: Resultado del piloto

Ciberbullying

Validez de contenido; de acuerdo a los resultados del coeficiente del V de aiken se observa lo siguiente

Ítem	CLARIDAD						PERTINENCIA														AIKEN GENERAL	
							JUECES															
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN N	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN N	J1	J2	J3	J4	J5	S		V. AIKEN N
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
24	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
26	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

El resultado de la V de Aiken es válido, lo cual es aceptable con un valor superior, por lo tanto se confirma la validez de contenido.

Confiabilidad de Cyberbullying

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,773	26

La confiabilidad de la escala es aceptable obteniendo un Alfa de Cronbach de ,773 lo que es un coeficiente bueno

Confiabilidad según dimensiones

Cibervictimización verbal

Alfa de Cronbach	N de elementos
,621	12

Cibervictimización visual

Alfa de Cronbach	N de elementos
,329	5

Exclusión Online

Alfa de Cronbach	N de elementos
,222	4

Suplantación

Alfa de Cronbach	N de elementos
,103	5

Cuestionario de Bienestar Psicológico

Validez de contenido, de acuerdo a los resultados del coeficiente del V de aiken se observa lo siguiente

	CLARIDAD							RELEVANCIA							V.AIKEN GENERAL			
	Jueces				v.			Jueces				Jueces						
	J1	J2	J3	J4	J5	AI	J1	J2	J3	J4	J5	AI	J1	J2	J3	J4	J5	V.AIKEN
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00

El resultado de la V de Aiken es válido, lo cual es aceptable con un valor superior, por lo tanto se confirma la validez de contenido.

Confiabilidad de la escala de Bienestar Psicológico

Alfa de Cronbach	N de elementos
,779	5

La confiabilidad de la escala es aceptable obteniendo un Alfa de Cronbach de ,779 lo que es un coeficiente bueno

Anexo10: Criterio de jueces

Juez 1:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado- Magister en Psico	1981 - 1994 / 2000 - 2003
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

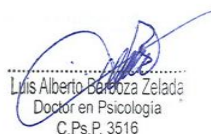
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIZ DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Luis Alberto Barboza Zelada
Doctor en Psicología
C.Ps.P. 3516

.de julio del 2019

Juez 2:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DR. TOMAS GUISPE GREGORIO EDWEST

DNI: 89366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2019	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 TOMAS GUISPE GREGORIO EDWEST
 PERITO PSICOPEDAGOGICO FORENSE
 C. P. P. N. 1249

.de julio del 2019

Juez 3:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Corzo del Corral, Manuel

DNI: 08827481


Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Ps. Indígena	1971 - 1982
02	UIGV	Medicina	2004 - 2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UIGV	Docente	Am.	2009 - 2011	Docente
02	UAP	Docente	Am.	2011 - 2014	Docente
03	UCY	Docente	Am.	2014 - 2019	Docente

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Manuel Corzo del Corral
PSICOLOGO
C.P.S.P. 5916

de julio del 2019

Juez 4:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Paulo Paulo Paula

DNI: 40639063


Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2013 - 2014
02	UTBV	Psicología	2003 - 2008

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2014 - 2019	Docente
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Karina Sánchez Llanos
 PSICÓLOGA
 CPSP. 23810

.de julio del 2019

Juez 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr./Mg: Estrada Alomio Erika

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología y Salud	2009 - 2010
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTC	Los Olivos	2014-2019	Docente
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Erika R. Estrada Alomia
PSICÓLOGA
 C. Ps. P. 12224

.de julio del 2019

Cuestionario de Cyberbullying

Juez 1:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Borboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

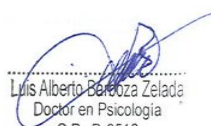
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado- Magister en Psico	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DINEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Luis Alberto Borboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C.Ps.P. 3516
 .de julio del 2019

Juez 2:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg): TOMAS GUISPE GREGORIO EDUARDO

DNI: 89366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2019	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico- formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 FUNDACIÓN EDUCACIONAL GUISPE
 PERITO PSICÓLOGO - LURENSE
 C. P. P. N.º 1248

.de julio del 2019

Juez 3:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Carmelo del Corral, MScand

DNI: 08227481

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Je. Pedagogía	1971 - 1982
02	UIGV	Psicología	2004 - 2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UIGV	Docent	Sim	2009 - 2011	Docencia
02	UAP	Docent	Sim	2011 - 2014	Docencia
03	UCV	Docent	Sim	2014 - 2019	Docencia

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dr. Carmelo del Corral
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 6816

.de julio del 2019

Juez 4:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Paulo Paulo Paola

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2013 - 2014
02	UTGV	Psicología	2003 - 2008

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Ima	2014 - 2019	Docente
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Karina Sánchez Llanos
 PSICÓLOGA
 CPSP. 23810

.de julio del 2019

Juez 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr./Mg: Estrada Alomio Erika

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología y Salud	2009 - 2010
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTC	Los Olivos	2014-2019	Docente
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Erika R. Estrada Alomia
PSICÓLOGA
 C. Ps. P. 12224

.de julio del 2019

Anexo11: Valoración de similitud Turnitin

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Lincol Orlando Olivas Ugarte, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo-Sede Los Olivos, revisor de la tesis titulada: "Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas-Los Olivos. Lima, 2019", de la estudiante: Andrea Marina Jordan Ayasta, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9 %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 21 de agosto de 2019.



Firma

Lincol Orlando Olivas Ugarte

DNI: 43102056

Revisó	Vicerrectorado de investigación/DEVAC/Responsable de SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas- Los Olivos. Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología


AUTORA:
Jordan Ayasta, Andrea Marina (ORCID: 0000-0002-7966-3135)

Se están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	docplayer.es Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
5	www.actapediatrica.com Fuente de Internet	<1 %
6	hipatiapress.info Fuente de Internet	<1 %

Anexo 12: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo..... Andrea Mariana Jordan Ayesta.....
 identificado con DNI N° 48223117....., egresado de la Escuela Profesional de
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 "..... Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes
de secundaria de dos instituciones educativas
públicas - Los Olivos Lima, 2019.....
";
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

Andrea Mariana Jordan Ayesta
 FIRMA

DNI: 48223117

FECHA: 26 de Setiembre del 2019...

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 13: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: *Jordan Ayasta Andrea Marino*
D.N.I. : *48223117*
Domicilio : *Pje. Miguel Grau 186*
Teléfono : Fijo : *-* Móvil : *983273343*
E-mail : *Jordan20psicología@gmail.com*

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : *Humanidades*
Escuela : *Psicología*
Carrera : *Psicología*
Título : *licenciada en Psicología*

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres: *Jordan Ayasta Andrea Marino*

Título de la tesis: *"Ciberbullying y bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas - dos Olivos. Lima, 2019"*

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Andrea Jordan

Fecha :

1 / 2019

Anexo 14. Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA*

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Jordan Ayasta, Andrea Marina

INFORME TITULADO:

Cyberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas- Los Olivos.Lima,2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 16/09/2019

NOTA O MENCIÓN: 11



Fernando Joel
Fernando Joel Quirós
DNI 32990613
CPs.P 29721

*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019